

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN
ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)**
(El Estado de la República de Panamá
posee el 100% de la Empresa)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

Informe de los auditores independientes

A la Junta de Directores y Accionista
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.
Ciudad de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. ("la Empresa"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos relevantes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, tal y como se describe en la nota 14 los estados financieros incluyen saldos y transacciones importantes con compañías y agentes de mercados relacionadas que inciden en las operaciones y situación financiera de la Empresa.

KPMG

21 de marzo de 2011
Panamá, República de Panamá

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
 (El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos no corrientes			
Inversión	4	6,500,000	6,500,000
Inversión en negocio conjunto	5	1,695,670	495,000
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	6	203,924,096	194,530,667
Construcciones en proceso	7	25,878,514	33,793,572
Inventarios, neto	8	3,596,608	2,383,613
Fondo de fideicomiso	10	2,308,030	110,478
Fondo de cesantía	3	1,331,337	1,207,732
Depósitos en garantía		2,020,036	2,020,036
Derecho de servidumbres, neto	11	17,831,953	17,652,039
Otros activos	12	1,640,171	1,640,171
Total de activos no corrientes		<u>266,726,415</u>	<u>260,333,308</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	<u>15,145,175</u>	<u>31,376,256</u>
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	14	4,318,634	3,897,193
Generadoras de energía	14	5,898,549	4,771,668
Entidades gubernamentales	14	52,909	75,211
Otros agentes del mercado	15	192,443	538,168
	29	<u>10,462,535</u>	<u>9,282,240</u>
Menos: Provisión para deterioro para posibles cuentas incobrables	29	<u>(745,650)</u>	<u>(702,400)</u>
Cuentas por cobrar, neto		<u>9,716,885</u>	<u>8,579,840</u>
Adelantos a contratistas		5,132,274	2,441,662
Otras		118,784	257,521
Total de cuentas por cobrar		<u>14,967,943</u>	<u>11,279,023</u>
Total de activos corrientes		<u>30,113,118</u>	<u>42,655,279</u>
Total de activos		<u><u>296,839,533</u></u>	<u><u>302,988,587</u></u>

Las notas en las páginas 9 a la 44 son parte integral de los estados financieros.

<u>Patrimonio y Pasivos</u>	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Patrimonio			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,973	124,871,973
Utilidades no distribuidas		95,472,452	89,593,842
Otros componentes del patrimonio		(3,706,431)	(3,510,472)
Total de patrimonio		216,637,994	210,955,343
Pasivos no corrientes			
Préstamo por pagar	17	16,095,628	17,656,963
Préstamo por pagar - BID	18	42,621,878	44,425,145
Provisión para prima de antigüedad		920,832	725,633
Provisión para retiro voluntario	30	379,402	622,626
Provisión para pasivos contingentes	25	1,189,562	1,170,896
Fondo de compensación de proyectos	26	489,333	489,333
Total de pasivos no corrientes		61,696,635	65,090,596
Pasivos corrientes			
Préstamos por pagar	17	2,200,000	2,200,000
Préstamos por pagar - BID	18	4,429,304	4,380,685
Intereses por pagar		103,588	412,907
Total de préstamos por pagar		6,732,892	6,993,592
Cuentas por pagar:			
Proveedores	16	6,705,351	13,292,614
Distribuidoras de energía	14	1,060,131	1,677,108
Generadoras de energía	14	886,368	679,869
Otros agentes del mercado	15	168,518	190,238
Total de cuentas por pagar		8,820,368	15,839,829
Devoluciones por atraso en proyectos de inversión	9, 14	382,560	1,346,737
Retenciones y depósitos sobre construcciones en proceso	20	872,675	1,696,813
Impuesto sobre la renta por pagar		918,192	307,495
Gastos acumulados por pagar y otras reservas		778,217	758,182
Total de pasivos corrientes		18,504,904	26,942,648
Total de pasivos		80,201,539	92,033,244
Compromisos y contingencias	25,26,27,31		
Total de patrimonio y pasivos		296,839,533	302,988,587

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S. A. (ETESA)
 (Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:			
Transmisión de energía		41,588,055	36,416,613
Conexión		2,587,814	2,584,477
Operación integrada		6,520,299	6,594,787
Otros ingresos de operaciones, neto	23	944,957	2,559,424
Total de ingresos de operación, neto	14	<u>51,641,125</u>	<u>48,155,301</u>
Costos y gastos de operación:			
Transmisión de energía	21, 22	(7,992,340)	(7,311,593)
Conexión	21, 22	(221,390)	(356,108)
Operación integrada	21, 22	(4,474,414)	(4,589,035)
Depreciación	6	(11,960,278)	(12,086,378)
Amortización de derecho de servidumbres	11	(822,709)	(477,688)
Gastos generales y administrativos	21, 22	(6,512,292)	(6,338,840)
Total de gastos de operación		<u>(31,983,423)</u>	<u>(31,159,642)</u>
Resultados de las actividades de operación		19,657,702	16,995,659
Costos financieros, neto	24	(2,494,858)	(2,455,554)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	5	(256,830)	0
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		16,906,014	14,540,105
Impuesto sobre la renta	19	(5,207,708)	(4,289,516)
Utilidad neta		<u>11,698,306</u>	<u>10,250,589</u>

Las notas en las páginas 9 a la 44 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Otros Componentes del Patrimonio			Total de patrimonio
				Impuesto complementario	Bienes donados	Total	
Saldo al 1 de enero de 2009		124,871,973	89,343,253	(3,111,657)	7,724	(3,103,933)	211,111,293
Total de las utilidades integrales del período							
Utilidad neta		0	10,250,589	0	0	0	10,250,589
Total de utilidades integrales del período		0	10,250,589	0	0	0	10,250,589
Contribuciones y distribuciones del accionista							
Impuesto complementario		0	0	(406,317)	0	(406,317)	(406,317)
Bienes donados		0	0	0	(222)	(222)	(222)
Dividendos pagados	28	0	(10,000,000)	0	0	0	(10,000,000)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		0	(10,000,000)	(406,317)	(222)	(406,539)	(10,406,539)
Total de transacciones con accionistas		0	250,589	(406,317)	(222)	(406,539)	(155,950)
Saldo al 31 de diciembre de 2009		<u>124,871,973</u>	<u>89,593,842</u>	<u>(3,517,974)</u>	<u>7,502</u>	<u>(3,510,472)</u>	<u>210,955,343</u>
Saldo al 1 de enero de 2010		124,871,973	89,593,842	(3,517,974)	7,502	(3,510,472)	210,955,343
Total de las utilidades integrales del período							
Utilidad neta		0	11,698,306	0	0	0	11,698,306
Total de utilidades integrales del período		0	11,698,306	0	0	0	11,698,306
Contribuciones y distribuciones del accionista							
Impuesto complementario		0	0	(188,457)	0	(188,457)	(188,457)
Bienes donados		0	7,502	0	(7,502)	(7,502)	0
Dividendos pagados	28	0	(5,827,198)	0	0	0	(5,827,198)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		0	(5,819,696)	(188,457)	(7,502)	(195,959)	(6,015,655)
Total de transacciones con accionistas		0	5,878,610	(188,457)	(7,502)	(195,959)	5,682,651
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>124,871,973</u>	<u>95,472,452</u>	<u>(3,706,431)</u>	<u>0</u>	<u>(3,706,431)</u>	<u>216,637,994</u>

Las notas en las páginas 9 a la 44 son parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		11,698,306	10,250,589
Ajustes por:			
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	6	11,960,278	12,086,378
Amortización de derecho de servidumbres	11	822,709	477,688
Amortización de mejoras a la propiedad	22	149,735	149,735
Provisión para cuentas incobrables	29	43,250	39,434
Reversión de provisión por devolución de ingresos y contingencias		18,666	(4,174,957)
Ganancia en venta de terreno	23	0	(2,913)
Pérdida en disposición de equipos	23	335,710	48,406
Participación en la pérdida de negocio conjunto	5	256,830	0
Provisión para prima de antigüedad, neto de aportes al fondo de cesantía		791,199	457,019
Costos financieros, neto	24	2,494,858	2,455,554
Gasto de impuesto sobre la renta		5,207,708	4,289,516
		<u>33,779,249</u>	<u>26,076,449</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		(1,180,295)	64,972
Cuentas por cobrar otras		(2,551,875)	(2,052,697)
Inventarios		(1,212,995)	(40,893)
Otros activos		0	(198,431)
Adelantos de tarifas por uso de la red		0	1,506,334
Cuentas por pagar		(7,019,461)	4,392,263
Cuentas por pagar por atraso en proyectos de inversión		(964,177)	1,089,041
Retenciones por pagar y gastos acumulados por pagar		(804,103)	(1,028,499)
Pago de prestaciones laborales		(962,829)	(1,034,600)
Efectivo neto generado de las actividades de operación		<u>19,083,514</u>	<u>28,773,939</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(4,597,011)	(4,391,141)
Intereses pagados		(2,878,560)	(2,718,667)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>11,607,943</u>	<u>21,664,131</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos	24	74,383	288,577
Adquisición de activos fijos		(2,492,113)	(1,716,022)
Cambio neto en construcciones en proceso		(12,434,604)	(19,297,184)
Producto de la venta de equipos y terreno		0	2,913
Inversión en acciones		0	(875,000)
Inversión en negocio conjunto		(1,457,500)	(495,000)
Fondo de fideicomiso		(2,197,552)	(2,215)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(18,507,386)</u>	<u>(22,093,931)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Dividendos pagados	28	(5,827,198)	(10,000,000)
Impuesto complementario		(188,457)	(406,317)
Producto de préstamos por pagar		3,271,217	4,611,261
Abonos a préstamos		(6,587,200)	(5,853,754)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(9,331,638)</u>	<u>(11,648,810)</u>
Disminución neta en efectivo		(16,231,081)	(12,078,610)
Efectivo al inicio del año		31,376,256	43,454,866
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	13	<u>15,145,175</u>	<u>31,376,256</u>
Cédula suplementaria sobre el flujo de efectivo:			
Capitalización de construcciones en proceso	7	<u>20,349,662</u>	<u>397,146</u>

Las notas en las páginas 9 a la 44 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y operación

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., (ETESA) es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

La actividad de la Empresa consiste en transportar la energía eléctrica en alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma, tiene a su cargo la operación integrada del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997, la Empresa tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

La Empresa inició operaciones con fecha efectiva 1° de enero de 1998. La oficina principal de la Empresa está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso N° 3. Al 31 de diciembre de 2010, la Empresa mantenía un número promedio de empleados permanentes por 410 (2009: 416).

Centro Nacional de Despacho (Operación Integrada)

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (Operación integrada) es una dependencia de la Empresa, y de acuerdo al mandato de la Ley, 6 de 3 de febrero de 1997, la Empresa, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)

Notas a los Estados Financieros

Hidrometeorología

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional de la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Servicio Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar; coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

En el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país. Preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de telemida de variables hidrológicas y llevar a cabo los aforos de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la administración el 21 de marzo de 2011.

(b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de la Empresa. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la provisión por deterioro de las posibles cuentas incobrables, provisión para obsolescencia de inventario y la estimación de la vida útil de los activos. Así como la provisión por la eventual devolución de ingresos tarifarios, por la no entrada en operación comercial de determinados proyectos incluidos en el plan de expansión de la Empresa.

(3) Políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad expresadas más adelante, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, y han sido aplicados consistentemente por la Empresa. Algunas cifras en los estados financieros del año 2009, han sido reclasificadas para adecuar su presentación al año 2010.

(a) Reconocimiento de ingresos

La Empresa reconoce los ingresos cuando presta los servicios de transmisión, conexión y despacho, entre otros, cuando la cobranza de los ingresos es probable, cuando existe evidencia de un contrato que especifica cantidad y precio de acuerdo al pliego tarifario. Los precios contratados son facturados de conformidad con los términos aplicables a los contratos por uso de la red de transmisión.

La Empresa genera sus ingresos por la explotación de los servicios de uso de la red por transmisión, conexión, Centro Nacional de Despacho e hidrometeorología.

Ingresos por transmisión:

- Los ingresos por transmisión por peaje se reconocen conforme a las liquidaciones mensuales, preparadas por la Gerencia de Gestión Comercial de la Dirección Ejecutiva de Transmisión, que establecen los ingresos por conexión, el uso de la red principal de transmisión y el servicio de operación integrada con base en los cargos establecidos en el pliego tarifario aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.
- Los servicios de transmisión están sujetos al cumplimiento de: i) las normas de calidad para la prestación de los servicios de transmisión, ii) el cumplimiento de las normas vigentes en materia de electricidad y iii) el cumplimiento del programa de inversiones aprobado mediante el Plan de Expansión.

Con respecto a dichas normas se producen las siguientes penalizaciones: a) en caso de incumplimientos con las normas de calidad se debe reconocer un crédito que será igual a una reducción tarifaria anual en balboas (B/.), misma que se calcula según lo estipulado en el artículo No. 126 de las Normas de Calidad, y b) en caso de incumplimientos con las normas vigentes de electricidad pueden ocasionarse sanciones que van desde, amonestaciones, multas de mil balboas (B/.1,000) hasta un millón de balboas (B/.1,000,000) o multas reiterativas de cien balboas (B/.100) a diez mil balboas (B/.10,000.) por día, según lo establece el artículo No. 143 de la ley No. 6 del 3 de febrero de 1997.

El incumplimiento del plan de inversiones se incorpora como un factor de ajuste reductor en el análisis realizado para la actualización anual de los cargos por los servicios de transmisión, lo anterior según lo estipula la metodología de actualización del Régimen Tarifario.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)

Notas a los Estados Financieros

Ingresos por conexión:

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Ingresos por el servicio de operación integrada:

- Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del ingreso máximo permitido por el servicio de operación del Sistema Integrado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad, por medio de comparadores, (parámetros y costos de operación y mantenimiento) de la empresa comparadora seleccionada específica (CAMMESA), para esta actividad que detalla a continuación:
 - La cantidad eficiente de personal y su relación salarial (Salario promedio).
 - La relación porcentual de otros gastos con respecto al costo salarial.

Los indicadores de costo eficientes, antes indicados, se utilizan para determinar el ingreso permitido eficiente del Centro Nacional de Despacho (CND), valor que es constante a lo largo del período (cada cuatro años).

Adicionalmente, también se reconocen como gastos, los ingresos necesarios para hacerle frente a los requerimientos de inversiones según el plan de inversiones elaborado por el Centro Nacional de Despacho (CND) en cada año del período tarifario.

El ingreso máximo permitido por el servicio de operación integrada, así como los recursos necesarios para efectuar inversiones de capital relacionadas con el Centro Nacional de Despacho (CND), es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), mediante resolución.

- Los ingresos por el servicio de hidrometeorología (IPHM) se fijan de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley No. 6 de 1997.

“Los costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, serán recuperados como gastos administrativos de su actividad de operación integrada, excepto aquellos por los cuales se cobre directamente a los interesados. Estos costos relacionados con la función hidrológica y meteorológica, se limitarán a cinco décimas de uno por ciento (0.5%) de los ingresos brutos de los distribuidores, salvo donaciones, aportes o pagos del Estado o de entidades ajenas al sector eléctrico”.

Cada cuatro años, la Gerencia de Hidrometeorología debe presentar a su programa de gastos en salarios e inversiones, con la justificación y objetivos, ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), para la aprobación correspondiente.

(b) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Notas a los Estados Financieros

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

(c) *Cuentas por cobrar comerciales y otras*

Las cuentas por cobrar se mantienen al costo, menos cualquier pérdida por deterioro en su condición de cobro.

(d) *Inventarios*

Los inventarios están valuados al costo de identificación específica a través de los costos individuales de cada parte y repuesto. La Empresa realiza periódicamente una evaluación por el posible riesgo de deterioro del inventario cada año y de existir indicadores de obsolescencia se reconoce el ajuste contra los resultados del periodo.

(e) *Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad*

(i) *Reconocimiento y medida*

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por las mejoras a la propiedad que son amortizados directamente con cargo a resultados y los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de propiedad, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

(ii) *Depreciación*

La depreciación y amortización son calculadas sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de propiedad, planta, equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Los terrenos no se deprecian

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)

Notas a los Estados Financieros

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Equipo de sub-estación	35
Torres y accesorios	40
Postes y accesorios	40
Conductores aéreos	35
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Equipo y mobiliario de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	5
Equipo de laboratorio	10
Equipo misceláneo	10
Equipo mecánico	10
Instalación y equipo de bodega	10

(iii) Costos subsiguientes

El costo de remplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Empresa y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

(f) Construcción en proceso

Las construcciones en proceso representan los costos de los proyectos considerados en el Plan de Expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de ejecución física.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período fiscal o al cierre del ejercicio financiero, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen costos de salarios, prestaciones laborales, intereses del préstamo atribuible a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, la Empresa incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, hasta el 20% de determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Empresa)

Notas a los Estados Financieros

(g) *Derecho de servidumbres*

El derecho de servidumbres adquiridas por la Empresa, tiene una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. El derecho de servidumbres es amortizado utilizando el método de línea recta por treinta y cinco (35) años, con cargo a los resultados de las operaciones corrientes. Este activo consiste en el derecho que tiene la Empresa para el paso de las torres y líneas de transmisión, sobre propiedades de terceros.

(h) *Mantenimiento mayor y menor*

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos por el reacondicionamiento a la planta y otros activos. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada activo. Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado de resultados.

(i) *Costos financieros*

Los costos financieros corresponden a intereses incurridos por el uso de facilidades de préstamos otorgados por fuentes externas de la Empresa, destinados a financiar las construcciones en proceso. Estos costos financieros se capitalizan como parte de los costos del proyecto en construcción.

(j) *Deterioro de activos*

Activos financieros (incluyendo partidas por cobrar)

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas se evalúa en cada fecha del estado financiero para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada la Empresa en los términos que la Empresa no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Empresa considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido pero aún no identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Empresa utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurrida, ajustada para el juicio de la administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

